

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

 Curs /Curso
2023-2024

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	INSTAL·LACIONS I SISTEMES				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	2n	Semestre <i>Semestre</i>	1r
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	OBLIGATÒRIA ESPECIALITAT	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			VALENCIÀ / CASTELLÀ
Matèria <i>Materia</i>	MATERIALS I TECNOLOGIA APLICADA AL DISSENY D'INTERIORS				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	GRAU EN ENSENYAMENTS ARTÍSTICS SUPERIORS DE DISSENY D'INTERIORS				
Especialitat <i>Especialidad</i>	DISSENY D'INTERIORS				
Centre <i>Centro</i>	ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE DISSENY D'ALCOI				
Departament <i>Departamento</i>	DISSENY D'INTERIORS				
Professorat <i>Profesorado</i>	Almudena Vidal Calatayud				
e-mail <i>e-mail</i>	vidala@easdalcoi.es		m.vidalcalatayud@iseacv.gva.es		

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<p>Las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño tendrán como objetivo la formación cualificada de profesionales en el ámbito del diseño, capaces de comprender, definir y optimizar el interiorismo y servicios en sus diferentes ámbitos, dominar los conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y artísticos y los métodos y procedimientos asociados a ellos, así como generar valores de significación artística, cultural, social y medioambiental, en respuesta a los cambios sociales y tecnológicos que se vayan produciendo.</p> <p>Todo espacio concebido por interioristas debe proporcionar a las personas que lo utilicen una vida digna, saludable y confortable. Las instalaciones satisfacen las necesidades básicas de higiene, salubridad y seguridad. Una parte muy técnica del proyecto de Diseño de Interiores son las instalaciones: saneamiento, fontanería, calefacción, climatización, electricidad, iluminación, confort acústico... El diseño y dimensionado de estas instalaciones no puede ser un añadido a posteriori al proyecto ya distribuido y conceptualizado, sino que pueden condicionar severamente el diseño desde el principio. Especialmente la instalación de saneamiento, acondicionamiento de aire, climatización o domótica, que requieren conducciones de dimensiones considerables y pueden requerir falsos techos, patinillos, o soterramientos que deben preverse desde el inicio. Además, cuando los conductos son voluminosos, condicionan las dimensiones de los espacios o su estética en el caso de dejarse vistos. La maquinaria que requieren también exige espacio apropiado para su ubicación con la ventilación necesaria.</p> <p>Condicionan menos el diseño del proyecto las instalaciones de fontanería y electricidad, aunque depende de ellas el buen funcionamiento de la mayor parte del equipamiento sanitario y los electrodomésticos. Por otro lado, la iluminación requiere una atención especial por su poder expresivo y la interacción que establece con el espacio arquitectónico. Su diseño tiene un carácter no solo técnico, sino también artístico. En la EASD de Alcoi, la iluminación tiene una asignatura optativa para la especialidad, por lo que en esta asignatura, se vera de forma muy básica.</p> <p>El / la interiorista no necesita ser un especialista en cada una de estas instalaciones, pero debe considerarlas en su propuesta de diseño y debe dibujar su planimetría básica. También será capaz de interactuar con los técnicos</p>					

instaladores para dirigir la ejecución del proyecto. Igualmente conocerá la normativa que se aplica a estas instalaciones.

Por último, tendrá en cuenta consideraciones medioambientales y de sostenibilidad energética para elegir las fuentes de calefacción, aire acondicionado, agua caliente sanitaria, y el resto de las instalaciones que se proyectan.

Cómo se contextualiza la asignatura en el plan de estudios: la asignatura permite conocer las instalaciones, su funcionalidad y la aplicación en el proyecto. Cuáles son sus funciones y cómo integrarlas en el proyecto son conceptos fundamentales que el diseñador debe adquirir.

Relación o coordinación con las demás asignaturas: lenguajes y técnicas de representación y comunicación, proyectos, materiales y estructuras y construcción.

OBJETIVOS GENERALES: Al finalizar esta asignatura, el alumnado será capaz de:

- 01-** Implementar correctamente los distintos sistemas e instalaciones que intervienen en una obra de interiorismo, de acuerdo con el concepto del proyecto.
- 02-** Valorar y proyectar con las herramientas adecuadas (digitales y tradicionales) los aspectos más técnicos propios del diseño de interiores.
- 03-** Considerar y valorar soluciones ecoeficientes y sostenibles, que además ayuden a reforzar el concepto del proyecto.
- 04-** Investigar y experimentar soluciones propias de la materia, para aplicar a sus proyectos.

CÓMO RESPONDE AL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura tiene por objeto la capacitación de los futuros profesionales del interiorismo para integrar las instalaciones proyectadas de forma innovadora y poética.

1.2 Coneixements previs Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Es **imprescindible** haber superado la asignatura de primer curso:

- **Iniciación a instalaciones y sistemas**, ya que existe **ITERACIÓN** entre ambas asignaturas.

Es **recomendable** haber superado las asignaturas de primer curso:

- Fundamentos científicos del diseño,
- Sistemas de Representación (dibujo técnico), y
- Lenguajes y técnicas digitales.

Es necesario dominar diferentes técnicas de dibujo, así como la representación objetiva en sistema diédrico a mano y con medios informáticos, para ser capaz de representar las instalaciones sobre plano, o en una vista general del espacio en el que se trabaja.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

COMPETENCIA			GRADO DE CONTRIBUCIÓN PREVISTO (*)	GRADO DE CONTRIBUCIÓN OBTENIDO (*)
GENERAL	CG1	Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	M	
	CG18	Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.	B	
TRANSVERSAL	CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	B	
	CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	B	
	CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	B	
	CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	M	
ESPECÍFICA	CE1	Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.	M	
	CE6	Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.	B	
	CE9	Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.	B	

(*)Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho **(M)**, bastante **(B)**, algo **(A)**, poco **(P)**).

3 Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
Al finalizar la asignatura, el alumnado:	
RA1- Implementa correctamente los distintos sistemas e instalaciones que intervienen en una obra de interiorismo, de acuerdo con el concepto del proyecto.	TODAS
RA2- Valora y proyecta con las herramientas adecuadas (digitales y tradicionales) los aspectos más técnicos propios del diseño de interiores, conforme a la normativa en vigor.	CG1, CG18, CT3, CT14, CE6
RA3- Considera y valora soluciones ecoeficientes y sostenibles, que además ayudan a reforzar el concepto del proyecto.	CG1, CG18, CT3, CT11, CE6
RA4- Investiga y experimenta soluciones propias de la materia, y las aplica a sus proyectos, conforme a la normativa en vigor.	TODAS

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias,

haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
Los contenidos pueden ser modificados en función de las necesidades del curso.	Las fechas son orientativas, y puede haber alteraciones de la temporalización en función del desarrollo del curso.
UD 1. INTRODUCCIÓN.	SEPTIEMBRE 2023
UD 2. ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN.	SEPTIEMBRE / OCTUBRE 2023
UD 3. SANEAMIENTO.	OCTUBRE 2023
UD 4. FONTANERÍA.	NOVIEMBRE 2023
UD 5. CLIMATIZACIÓN Y GESTIÓN ENERGÉTICA.	NOVIEMBRE 2023
UD 6. DOMÓTICA Y TELECOMUNICACIONES.	DICIEMBRE 2023
UD 7. GAS.	DICIEMBRE 2023 / ENERO 2024
UD 8. VENTILACIÓN.	ENERO 2024
Nota: las unidades didácticas podrán ser sustituidas por otras que se consideren más adecuadas para el grupo. El orden en que se impartan también puede alterarse si se estima oportuno.	

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	RA1 – RA4	20 h
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	RA1 – RA4	50 h
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>		Se incluy3en en el apartado anterior.
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	RA1 – RA4	10 h
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	RA1 – RA4	10 h
SUBTOTAL			90 h
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA3, RA4	20 h
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1 – RA4	30 h
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	RA3	10 h
SUBTOTAL			60 h
TOTAL			150 h

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
IE 1- Visitas o análisis de proyectos a espacios con instalaciones singulares, completando ficha dada con texto y dibujos a mano. 1 visita / análisis. Trabajo por parejas.	RA2, RA3	10 %
IE 2- Trabajos de investigación sobre diferentes instalaciones. Exposición al grupo de los trabajos de investigación. Un trabajo individual.	RA1, RA2, RA4	10 %
IE 3- Maqueta de instalaciones del baño de la cafetería del primer proyecto de curso. Trabajo cooperativo en grupos de 3 personas.	RA1, RA3, RA4	15 %
IE 4- Sobre el proyecto de peluquería preferentemente (o el de la cafetería del faro, si no se llega a la peluquería) de Proyectos I, se realizarán todas las instalaciones y la memoria de las mismas, sobre un modelo dado. Se entregan en el dossier de proyectos, pero se corrigen desde la asignatura de instalaciones. Las personas que no llevan Proyectos I, trabajan sobre un proyecto proporcionado por la profesora. Individual.	TODOS	40 %
IE 5- Alguna de estas instalaciones se puede realizar en clase como prueba de nivel y tanteo de la marcha del grupo. El resultado de estas pruebas formará parte de la nota de curso. 2 pruebas. Individual.	CUALQUIERA DE LOS 4 RA	15 %
IE 6- Cuestionarios sobre cada uno de los temas en formularios. 1 formulario por tema. Individual.	TODOS	10 %

Nota 1: Se imprime el IE 4 (planimetría de instalaciones, y memoria de instalaciones).

Nota 2: los instrumentos de evaluación podrán ser sustituidos o cambiados por otros si, a medida que avanza el curso, se considera necesario.

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

FECHAS DE ENTREGA

Las fechas de entrega en evaluación continua serán, **orientativamente**, las siguientes:

- **IE 1:** Octubre.
- **IE 2:** Noviembre (Trabajo de investigación + exposición pública).
- **IE 3:** Inicio: finales de octubre. Entrega: principios de enero.
- **IE 4:** A determinar fecha a partir del 15 de enero.
- **IE 5:** Última semana de octubre (1ª prueba) y segunda semana de diciembre (2ª prueba).
- **IE 6:** Al finalizar cada U.D. (8 en total).

Las fechas para la convocatoria ordinaria y extraordinaria se establecerán dentro de la semana de exámenes prevista. Todo el alumnado tiene derecho a dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dado el **carácter presencial de la asignatura, se plantea una evaluación continua**. Por tanto, la calificación del alumnado quedará necesariamente vinculada a su **asistencia regular y activa**, y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con lo siguiente:

- Para la aplicación del sistema de evaluación continua el alumnado deberá asistir, al menos y con puntualidad, al **80%** del total de las sesiones lectivas. Si se superan las faltas de asistencia en un **20%** del total, se perderá el derecho a la evaluación continua y se pasará a la evaluación ordinaria.
- Las **faltas de asistencia debidamente justificadas**, se tendrán en cuenta para el cómputo de la asistencia a efectos administrativos (becas básicamente), pero **no para la evaluación continua**.
- La asistencia a clase debe ser **ACTIVA**. Si se asiste, pero no se trabaja en la materia, se considerará falta de asistencia y así se computará.

- La actitud, valores y participación se valorarán positivamente en la evaluación continua. Esto solo es posible si la asistencia es regular y mayor del 80%. Por tanto, no se podrá tener en cuenta si se supera el 20% de faltas de asistencia.

Se considera que el porcentaje de asistencia (80%) debe permitir el correcto desarrollo de los trabajos, y la resolución de dudas en el aula. Se garantiza así que el alumnado sabe poner en práctica los conocimientos teóricos propios de la materia.

Los resultados obtenidos por el alumnado en la asignatura se calificarán de 0 a 10, con expresión de un decimal, y con la correspondencia que sigue:

- 0,0 - 4,9: Suspenso.
- 5,0 - 6,9: Aprobado.
- 7,0 - 8,9: Notable.
- 9,0 - 10: Sobresaliente.

Para superar la asignatura será necesario **obtener**, al menos, **un aprobado en cada uno de los IE** (instrumentos de evaluación) **previstos**.

Las **fechas de entrega y presentación serán de estricto cumplimiento**. Si no se cumplen, se pierde la evaluación continua y se pasa a ordinaria. Se podrán tener en cuenta casos especiales debidamente argumentados. Las fechas de entrega se pueden consensuar con el alumnado, atendiendo a las fechas orientativas indicadas en esta guía. Se procurará que las entregas de instalaciones no se solapen con entregas de otras asignaturas, y así repartir correctamente la carga de trabajo.

INSTRUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- **IE 1:** Para las visitas o análisis de espacios: lista de autocontrol y rúbrica.
- **IE 2:** Para los trabajos de investigación: rúbrica para exposición en aula, lista de autocontrol y rúbrica de investigación.
- **IE 3:** Para la maqueta de las instalaciones del baño: rúbrica y lista de autocontrol.
- **IE 4:** Para las instalaciones en proyecto propio: rúbrica con indicadores y porcentajes, para **evaluación por parte del profesorado**. Lista de autocontrol.
- **IE 5:** Para las pruebas en aula: rúbrica con indicadores y porcentajes, para **evaluación por parte del profesorado**.
- **IE 6:** Para los cuestionarios: el puntaje indicado al inicio de cada uno de ellos.

Las calificaciones quedarán necesariamente vinculadas a la asistencia regular a clase y al seguimiento del programa de formación.

Se valorará la **actitud, profesionalidad** y máxima **asistencia**.

LAS FECHAS DE ENTREGA Y PRESENTACIÓN SERÁN DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO, tanto en evaluación continua como para ordinaria y extraordinaria (para pérdidas de evaluación continua ESPECIALMENTE, LAS FECHAS SON DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO. NO SE VALORARÁ NINGÚN TRABAJO QUE NO SE ENTREGUE NI PRESENTE EN TIEMPO Y FORMA). Si no se cumplen, se pierde la evaluación continua y se pasa a ordinaria. Se podrán tener en cuenta casos especiales debidamente argumentados.

Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

DECRETO 117/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el cual se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas integradas en el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (ISEACV). [2022/7585]

Artículo 81. Promoción y permanencia en los centros

1. La matrícula en cualquier asignatura está limitada a **cuatro convocatorias**.
2. En cada curso académico tendrán lugar dos convocatorias por asignatura, primera y segunda convocatoria respectivamente.
3. La permanencia en la misma titulación queda limitada a seis años para matrícula completa y ocho años para matrícula parcial.
4. La condición de «no presentado» consume convocatoria.
5. La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico.
6. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.4 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, la directora o director de los centros superiores podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, una nueva y única convocatoria. En caso de resolución negativa, se podrá recurrir en alzada ante la Dirección del ISEACV.

ALUMNADO EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Una vez autorizada por la dirección del centro donde se encuentre el expediente, la matrícula de la convocatoria extraordinaria se realizará en el curso inmediatamente siguiente al que se haya producido la situación.

Esta quinta convocatoria da derecho a cursar de nuevo la asignatura y será evaluada durante el periodo que corresponda a la primera convocatoria de la asignatura afectada.

En esta asignatura, la asistencia de las personas en convocatoria extraordinaria se realizará por horas. Si se alcanza el 20% de faltas de asistencia, se perderá la condición de evaluación continua y se pasará a evaluación ordinaria, que se llevará a cabo en los términos que se especifican en el siguiente apartado de la guía.

NOTAS FINALES:

- Las fechas establecidas para entregas, visitas, actividades o eventos previstos, pueden sufrir variaciones. Siempre que el cambio de una fecha se solicite por parte del alumnado, se deberá consensuar para que nadie resulte perjudicado por el mismo.
- Los contenidos pueden ser modificados para dar cabida a intereses del alumnado y del profesorado, siempre que se consensue en el grupo, y dichos contenidos tengan relación con la materia y ayuden a alcanzar los resultados de aprendizaje determinados.
- Las actividades previstas que dependen de personas externas a la escuela, podrán sufrir variaciones si las personas responsables no pueden realizarlas en las fechas establecidas. Se pactarán nuevas fechas si es posible.

6.3 Sistemas de recuperació

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)
Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

En caso de **perder la evaluación continua** por haber **superado el 20%** de las faltas de asistencia o, sin haber superado el 20% de faltas **no se haya entregado el 60% de los trabajos** de curso:

- Se realizará un **examen escrito de 4 horas de duración:**

La primera hora se destina a preguntas teóricas sin apuntes ni consultas externas. Se realiza con un bolígrafo azul únicamente, y sobre el papel proporcionado con las preguntas a contestar.

Las siguientes 3 horas se realizará una prueba que consiste en solucionar las instalaciones de un espacio dado, justificando las decisiones que se toman. La última media hora del examen se destinará a realizar una entrevista sobre los trabajos de curso obligatoriamente presentados.

- Para acceder al examen será necesario **entregar TODOS los trabajos de curso**. El examen se llevará a cabo en el **aula que se indique**, el día fijado de la semana de exámenes de la convocatoria **ordinaria / extraordinaria**.
- El examen escrito del alumnado que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, tendrá un valor del 40% de la nota final. El 60% restante corresponde a la valoración de los trabajos de curso. **Hay que alcanzar una nota mínima de 5 en cada parte. Si no se supera el examen, no se corregirán los trabajos entregados.**

En caso de **haber entregado más del 60% de los trabajos de curso**, sin superar las faltas de asistencia:

- Se entregarán los trabajos pendientes el día fijado de la semana de exámenes de la convocatoria ordinaria / extraordinaria.

En caso de **haber suspendido alguno de los trabajos de curso**, pero sin superar las faltas de asistencia:

Se entregarán los trabajos suspensos, con las correcciones necesarias vistas en clase, el día fijado de la semana de exámenes de la convocatoria ordinaria / extraordinaria.

7

Bibliografía

Bibliografía

Bibliografía básica.

- GALLOWAY, T. La casa solar. Guía de diseño, construcción y mantenimiento. AMV Ediciones. 2006
- EDWARDS BRIA. Guía básica de la sostenibilidad. Editorial Gustavo Gili. 2008
- PEUSER, REMMERS Y SCHANUSS. Sistemas solares térmicos. Diseño e instalación. Editorial Progensa. 2005.
- Instalador de Agua. Barcelona. Ed. CEYSA. 2001
- VAZQUEZ MORENO, JAVIER-HERRANZ AGUILAR. Manual práctico de Instalaciones en edificación I. Instalaciones hidráulicas. Ed. LITEAM. 2001
- VAZQUEZ MORENO, JAVIER-HERRANZ AGUILAR. Manual práctico de Instalaciones en edificación II. Instalaciones energéticas. Ed. LITEAM.
- VAZQUEZ MORENO, JAVIER-HERRANZ AGUILAR. Manual práctico de Instalaciones en edificación III. Instalaciones eléctricas. Ed. LITEAM. 2001
- CARRION ISBERT, Antoni. Diseño acústico de espacios arquitectónicos.
- Edicions UPC. NTE INSTALACIONES 2000 .Madrid. Ed .Ministerio de Fomento. 2000.
- SAGE, Konrad, Instalaciones Técnicas en edificios-I. Barcelona. Ed. Gustavo Gil. 1980.
- Revista TECTONICA 14 Acústica.
- Revista TECTONICA 21 Instalaciones.
- Revista TECTONICA 25 Iluminación I.
- Revista TECTONICA 26 Iluminación II.
- Revista DETAIL Nº 4. Iluminación.

Bibliografía complementaria.

- REBT 2002. Reglamento electrotécnico de baja tensión.
- CTE. Código técnico de la edificación. Documentos básicos:
 - DB- HS: Salubridad
 - DB- HE: Ahorro energético
 - DB- SI: Seguridad contra incendio
- VVAA Enciclopedia de las Instalaciones. Ed ATRIUM. 2001

La Bibliografía será ampliada por aportaciones de:

- Documentación de contenidos o apuntes elaborados por el/la profesor/a.
- Archivo de imágenes en formato digital y de trabajos didácticos.
- Documentación de páginas web, etc.
- Catálogos de empresas de productos en general. Modelos de objetos y figuras.

<https://www.silenzine.com/casas-inspiradas-star-wars/>